



## RESOLUCIÓN DECANAL N.º 092-FIA-UNAP-2021

San Juan Bautista, 31 de mayo de 2021

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

## VISTO:

El Oficio N.º 053-UI-FIA-UNAP-2021, presentado por el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre Jurado de Tesis;

## CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, don Carlos Antonio Li Loo Kung, director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita designar Jurado del Plan de Tesis titulado: **“FACTORES DETERMINANTES DEL ESTADO NUTRICIONAL DE ESTUDIANTES DE LA I.E.C.E.V.A DATSA AUTAI DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE MORONA 2018”** presentado por el Bachiller **JHONNY MAYK SORIA CORDOVA**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana y asesoradas por el Ingeniero Alenguer Geronimo Alva Arévalo, Dr. , Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, MSc.; y Licenciado Alexander Javier Iman Torres.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en su Capítulo V DEL JURADO CALIFICADOR, artículo 13º, 14º y 15º, establece los requisitos para ser Jurado calificador y dictaminador, propuesto por el Comité de Grados y Títulos, las atribuciones del Jurado calificador y que la sustentación del informe de tesis será con la presencia de los 3 miembros del Jurado y el asesor o asesores, en caso de inasistencia injustificada de uno de los miembros el Decano de la Facultad emitirá una llamada de atención por escrito con copia a su legajo, reprogramándose la sustentación para una nueva fecha.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Reglamento de Grados y Títulos y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - DESIGNAR el Jurado Calificador y dictaminador del Plan de Tesis, para optar el Título Profesional de Licenciado en Bromatología y nutrición Humana, titulado: : **“FACTORES DETERMINANTES DEL ESTADO NUTRICIONAL DE ESTUDIANTES DE LA I.E.C.E.V.A DATSA AUTAI DEL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE MORONA 2018”** presentado por el Bachiller **JHONNY MAYK SORIA CORDOVA**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana y asesoradas por el Ingeniero Alenguer Geronimo Alva Arévalo, Dr. , Bióloga Jessy Patricia Vásquez Chumbe, MSc.; y Licenciado Alexander Javier Iman Torres, conformada según detalle:

Ing. ROGER RUIZ PAREDES, MSc.  
Ing. PEDRO ROBERTO PAREDES MORI, Mgr.  
Lic. MIRIAM RUTH ALVA ANGULO, Mgr.

Presidente  
Miembro  
Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Los Miembros del Jurado Calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14º incisos a, b, c, d, e y el artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Roger Ruiz Paredes MSc.  
DECANO

Ing. Juan A. Flores Garazatúa  
Secretario Académico

Distribución: DUFIA, DEFPBNH, MJ (03), Asesores (3), Bachilleres (1) y Archivo.